

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 1 de 21

ACTA N° 101

FECHA: 19 de Julio de 2017

HORA: 9:15 am

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO "OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ"

ASISTENTES:

1. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO
Presidente.
2. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ
Vicepresidente primero.
3. LICINIO DE JESÚS LÓPEZ LOAIZA
Vicepresidente segundo.
4. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO
5. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA
6. JHON FREDY GONZALEZ MONTOYA
7. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO
8. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR
9. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA
10. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO
11. ALEXANDER MORALES CASTAÑO
12. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA
13. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ

INICIO:

El Presidente del Concejo, **CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO**, abre la sesión con un cordial saludo dirigido a los honorables Concejales, a los asistentes y a quienes siguen las sesiones a través del Canal Institucional.

ORDEN DEL DÍA

1. HIMNO DE SABANETA
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. INTERVENCION de la Secretaria de Gobierno y Desarrollo Ciudadano, YENNY MARCELA CASTAÑEDA HERRERA, Profesional en Trabajo Social.
Tema: **JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA TODOS.**
4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 2 de 21

5. VARIOS.

6. LECTURA DE COMUNICADOS.

7. CIERRE DE LA SESIÓN

SECRETARIO: Lee orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

DESARROLLO

1. HIMNO DE SABANETA.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

SECRETARIO: Llama a lista a los Honorables Concejales, manifestándole a la presidencia, que hay suficiente quórum para deliberar y decidir.

3. INTERVENCION de la Secretaria de Gobierno y Desarrollo Ciudadano, YENNY MARCELA CASTAÑEDA HERRERA, Profesional en Trabajo Social.
Tema: **Justicia y Seguridad para todos.**

PRESIDENTE: Saluda a la expositora. Dándole continuidad a la revisión del Plan de Desarrollo, hoy con el tema y programa "Justicia y Seguridad para todos." Le da el uso de la palabra.

YENNY MARCELA CASTAÑEDA HERRERA. El objetivo del programa Justicia y Seguridad para todos, es disminuir la tasa de hurtos, lesiones y homicidios en el Municipio de Sabaneta.

PRESIDENTE: Agradece a la expositora. Solicita continuar con el orden del día.

4. **INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.**

El Señor Presidente de la Corporación, **CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO** convoca al uso de la palabra, otorgando la palabra según orden:

- Concejal Johan Quintero Pérez.
- Concejala Luz Irene Carmona Salazar.
- Concejal José Julián Cano Castro.
- Concejal Carlos Mario Colorado Montoya.
- Concejal Licinio López Loaiza.

Inicia su intervención el honorable Concejal Johan Quintero Pérez.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 3 de 21

INTERVENCIÓN CONCEJAL JOHAN QUINTERO PÉREZ

Gracias señor presidente, buenos días a los honorables Concejales, a la Secretaria de gobierno Marcela Castañeda, a Yeison Moya que viene en representación de la Estación de Policía de Sabaneta, todos los funcionarios, a todo el equipo de la policía, de la institucionalidad, todas las personas que nos acompañan en las barras y a los que nos siguen por el medio televisivo.

Quiero arrancar con la primera pregunta Doctora Marcela porque dentro del árbol de problemas y según el diagnóstico que se elaboró y arrojó el Plan de Desarrollo Municipal, el árbol de problemas en el año 2016 se decía que no existen condiciones plenas para garantizar la seguridad de los habitantes del Municipio, yo quisiera saber si a la fecha, hoy tenemos esas condiciones que garanticen la seguridad y la tranquilidad de todos los sabaneteños. Hoy dimos inicio al Eje estratégico 5, que busca proteger la vida de los sabaneteños, de los antioqueños y de los colombianos y dentro del escudo de Colombia hay dos palabras muy importantes y claves, Libertad y Orden, la libertad es importante pero siempre se debe garantizar el orden y allí es donde debe de estar la Secretaría de Gobierno y la institucionalidad a través de la policía nacional para garantizarle a todos los sabaneteños la tranquilidad y la seguridad.

La segunda pregunta doctora Marcela, tiene que ver porque dentro del objetivo de este eje y de su programa, que es justicia y seguridad para todos, expresa lo siguiente, disminuir las tasas de hurtos, lesiones, homicidios y en el municipio de sabaneta, Cree usted que hemos disminuido estas tasas en el municipio de sabaneta, teniendo en cuenta los años anteriores como el año 2015, 2014, el 2013, el 2012, yo creo que es muy importante hacer un comparativo durante todos estos años en el tema de seguridad, no simplemente del año 2016 y lo que llevamos a la fecha 2017.

Quisiera un poco que nos ampliara mayor información sobre el indicador de producto que tiene que ver con un plan de integral de seguridad y convivencia ciudadano creado e implementado en el municipio de sabaneta, como funciona ese plan.

Hay otro indicador de producto que tiene que ver con la creación del numeral abreviado para la central de monitoreo, en días pasados el distrito de Bogotá, tomó una decisión muy importante. Dentro de la central de monitoreo hay unos números, mucha gente llama a la central de monitoreo o al 123 o a los números que tiene la institución para atender cualquier emergencia y muchas de esas llamadas realmente son de una forma no seria e inclusive el Distrito Capital de Bogotá tomo una decisión de que todas las personas que llamen a estos números a la central de monitoreo a colocar una queja que automáticamente se le va colocar una multa y una sanción y eso se le va a sumar a la cuenta de los servicios públicos, eso es muy importante, pero cuando uno ve la central de monitoreo, muchas de las personas que llaman allí no son para cosas importantes y trascendentales en el tema de materia de seguridad, entonces cómo nosotros podemos implementar eso que hizo la ciudad de Bogotá.

Me preocupa mucho ese indicador de productos de adecuación y mejoramiento de las Comisarías de Familia, en meses pasados vino el comisario de familia a dar un informe y simplemente lo que él expresaba es que "hoy trabaja con las uñas, sin presupuesto", entonces desde la Secretaría de gobierno yo creo que son muy importantes todas las acciones pero creo que el tema de las Comisarías de Familia es

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 4 de 21

un tema que se le tiene que colocar mayor atención, porque hoy tenemos un gran problema en todo el tema de familia.

Quisiera un poco que nos ampliara información sobre la construcción del Centro Integral Social, como va esto y cuál es el objetivo de este Centro Integral.

Frente al tema de la inspección de control urbanístico, bueno, se creó, ese era uno de los indicadores, pero que ha arrojado esta inspección de control urbanístico en el Municipio de Sabaneta, cuáles han sido los avances.

El tema de indicador de producto de las alarmas comunitarias reactivadas, tenemos una meta de 37 a la fecha llevamos con 0, la comunidad y las Juntas de Acción Comunal, juegan un papel muy importante en el tema de la seguridad del Municipio de Sabaneta, tenemos una meta de 37 a la fecha estamos en 0, que está pasando con esto, es un tema de presupuesto, yo creo que aquí la comunidad juega un papel trascendental en la prevención y la seguridad del Municipio de Sabaneta.

El tema de la gestión para la implementación de los CAI instalados, es un tema que me preocupa muchísimo, incluso desde el programa de gobierno hasta donde tengo entendido, el compromiso era de la construcción de 6 CAI en el Municipio, y en este indicador está como gestión para la implementación de los CAI, entonces el programa de gobierno tiene que tener una articulación con el Plan de Desarrollo Municipal, eso es un tema muy complejo. Uno de los Municipios que ha logrado la implementación de esos CAI, ha sido el municipio de Itagüí, por qué no nos acercamos al Municipio de Itagüí, qué fue lo que hizo para la construcción de estos CAI, porque creo que esto es un tema muy complejo, pero igualmente está dentro del programa de gobierno y dentro del Plan de Desarrollo Municipal.

Frente al tema de los operativos de control de pesas y medidas secretaria, mire, uno con este Plan de Desarrollo, uno como Concejal o como corporados, tiene que tener buena fe, porque simplemente a nosotros nos dicen la base es tanto y la meta es tanto, bueno, muy importante dentro de este informe todo el tema del material fotográfico, me parece importante para nosotros saber si las secretarías vienen haciendo ese trabajo. El material fotográfico, qué herramientas tienen ustedes para mostrarnos de que esto se viene haciendo en el Municipio de Sabaneta, porque simplemente queda aquí en aire de que fueron, que la meta son 4 y que el cumplimiento es de 2, bueno, qué hemos venido haciendo en el tema de pesas y medidas y hay que tener en cuenta que esto es un Acuerdo Municipal.

A la fecha yo creo que hemos avanzado en el tema de seguridad, igualmente agradecerle a toda la Institución, a toda la policía nacional por ese gran esfuerzo que hacen, a toda la secretaría de gobierno, creo que esto es un trabajo de todos los días de la semana, 24 horas al día, hay que estar a disposición en todos los temas de materia de seguridad, pero hay que seguir avanzando, ver por ejemplo municipios como Itagüí que tenían un gran problema en el tema de seguridad y como han avanzado muchísimo y hoy como la gente se siente más protegida, estos días vi el informe de la Secretaría de gobierno del Municipio de Envigado, también grandes avances en materia de seguridad, Sabaneta no se pudo quedar atrás porque es el Municipio más pequeño de Colombia, muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 5 de 21

INTERVENCIÓN CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA SALAZAR

Muchísimas gracias Señor Presidente, señores de la mesa, honorables Concejales, a la Doctora Marcela que hoy nos expone un tema tan difícil en Sabaneta, el de la seguridad, como el mismo el tema de la movilidad, yo creo que son los dos grandes temas que siguen siendo un interrogante para nuestra gente.

Doctora Marcela nosotros no estamos tan bien en seguridad, yo le hubiera creído más si usted me hablara de sus dificultades, porque es que es un tema espinoso, es un tema árido, es un tema difícil, empezando porque es que el tema de la seguridad para nosotros tiene que contar con la permanente ayuda, colaboración, presencia de la policía nacional que también es un tema que es difícil, tampoco es tan fácil.

Le escuché hablar de un tema que nosotros venimos aquí pidiendo hace varios, bastante tiempo, la de la elaboración del Plan de Seguridad, voy a pedirle con mucho respeto si le es posible, hacérselo llegar. Mientras nosotros no conozcamos el Plan, no podemos hablar de seguridad y me incomoda como hoy un poquito porque hoy vienen y nos hablan y nos hacen un listado de indicadores que no sabemos cómo los han ido consiguiendo con qué acciones, como han logrado esos grandes resultados, esos grandes beneficios.

Dos temas que me quedan en el aire, ¿en qué consiste para ustedes la atención y el control de las inspecciones de policía? ¿Quién está haciendo ese control? ¿Qué tiempo de solución tiene para el ciudadano la queja y el tipo de queja? Porque es que el que llega a la inspección, llega con un problema y necesita resolverlo de forma inmediata. Me imagino que, para este control, ustedes tengan diseñado ya alguna metodología que les permita decir que lo están haciendo y a hoy tienen un control del 100%. Para esto nosotros tendríamos que tener aquí el número de casos, desde que año fueron instaurados, cuantos han sido resueltos, ¿sí?, para uno decir realmente si se está haciendo un control.

Aquí las inspecciones de policía también han sido un tema de interrogación en muchas ocasiones, por eso me queda esa duda.

Y hay algo de la que la quiero felicitar, créame que sí. ¿Uff! aquí en este informe dice, perdón Carlos Mario, aquí Carlos Mario me dice que acá no felicitamos, pero yo si quiero felicitarla a usted hoy y le voy a decir por qué, voy a buscar aquí la pagina 13, dice en uno de los indicadores de justicia y seguridad, en el de vigilancia, respuesta a operativos para combatir el microtráfico de sustancias ilícitas psicoactivas pero solamente solicitadas desde la fiscalía, entonces yo miro esto y digo ¡Por Dios!, Sabaneta está limpia, ¿está limpia de qué?, de sustancias ilícitas psicoactivas o ¿es que la seguridad es solo si la fiscalía la pide? ¿Qué pasa con el ciudadano razo, que tiene que soportar este problema social en cada esquina, en cada parque, en cada espacio público y ¿que pasa con estos jóvenes, adultos también y sobre todo con los niños que están en este momento consumiendo estas sustancias ilícitas? entonces si no es a solicitud de la fiscalía, no hay un operativo, ¿que pasa aquí? Me hubiera gustado de verdad encontrar un informe más real porque es que, el problema de inseguridad se siente crecer, nada más hace como 15 o 20 días vieron al señor Alcalde con usted precisamente señora Marcela, por la calle 72 porque han

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 6 de 21

aumentado los robos en el comercio. Muy bueno que el señor Alcalde esté ahí, eso fue lo que me llegó y lo estoy comentando, si el señor Alcalde ante este tipo de cosas reacciona en forma tan humana, a mí me alegra, me alegra que haya una respuesta permanente y que haya ese acompañamiento en esos momentos difíciles. Yo no estoy de acuerdo con su informe. Yo siempre he dicho que las estadísticas a veces son engañosas y se les pueden dar cualquier direccionamiento y lo digo porque conozco de estadística. Cuando a mí me hablen en seguridad de las dificultades que tenemos, ese día yo creo en ese informe, ante no. Hay temas que con solo escucharlas uno sabe hasta dónde es real y hasta dónde no. El control de pesos y medidas, esa se la creo, es porque esa es muy sencilla, son dos, tres funcionarios con unas pesas de balancín en balancín, mirando que sí, que si es real.

El CAI móvil es una de las grandes promesas que se le hicieron a la comunidad, sobre todo cuando se retiró la Estación de Policía desde acá. Eso es un tema que se viene hablando ¿hace cuántos años Marcela, tres, cuatro? Hace mucho años y no hemos podido, no sé dónde estará el atranque pero, el parque de Sabaneta si necesita la presencia permanente, porque este es el corazón de la ciudad, porque es acá a donde llegan los turistas, es acá donde la gente necesita un poco de protección mejor. Con esto yo no estoy culpándola a usted, ni a la Policía, no... solo que tienen qué mirar cómo hacer llegar más seguridad al parque. Hacer del parque eso que el Alcalde ha dicho "una sala donde se reúnan en familia" pero no dijo qué familias ¿sí? Porque es que, ¿en qué se está convirtiendo el parque? En la reunión, no de familias atípicas que aún no son reconocidas, pero, a beber, a consumir alcohol y eso es lo que no se puede permitir. Que bueno tener ahí una salita para uno atender ahí un amigo, una visita, porque no quiere ir a consumir un tinto, ni una gaseosa, o porque quiere estar más tranquilo, pero, no...es imposible. Ahí es imposible uno sentarse. Y es que el problema del alcohol en la calle es un tema de salud pública, que le corresponde a usted mi querida Doctora y al Secretario de Salud, y con venir aquí a hablar de un caso de mejoramiento no se puede hablar de que vamos muy bien, porque mientras uno se mejora aparecen docenas por todas partes. No, no lo podemos hacer. Hay que ser más realistas con las cifras, porque las cifras son las que nos muestran la realidad de la localidad. Y mientras nosotros no conozcamos esa realidad, siempre vamos a tener esta duda, esta angustia, de lo que si lo que nos están diciendo aquí es cierto o no es cierto, porque lo que percibe uno en la calle es que la seguridad no ha mejorado. Y por las cifras que ahorita yo creo que Julián le va a hablar, menos. Yo no le hablo sino de unos indicadores, él le va a hablar de unos cuadros, que uno hace la relación y no tienen relación, no la tienen, entonces...yo le agradezco y espero que mi compañero Julián pueda hacer el análisis de este cuadro de los lunes de seguridad que ustedes tienen.

INTERVENCIÓN CONCEJAL JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO:

Gracias Señor Presidente. Un cordial saludo a la mesa directiva, honorables Concejales, a la comunidad que hoy nos acompaña. A todos aquellos que hacen parte de las juntas de Acción Comunal o de algunas empresas o frentes de seguridad. Saludo a los funcionarios y servidores públicos, a todas aquellas personas que nos ven por el medio Institucional y un saludo a la Doctora Marcela.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 7 de 21

Doctora Marcela es importante decirle a Sabaneta hoy que el programa de Justicia y Seguridad para todos, debe de ser fuerte este proceso y alimentado en todos los esquemas. No vengo a decir si el Municipio de Sabaneta hoy, versus el Área Metropolitana, está aplicando un plan de seguridad en unos niveles bajos, medios o altos pero, de conformidad con lo que uno escucha en la comunidad, si es importante decirle a nuestro Municipio que si hablamos de países que tienen un esquema de seguridad y un orden público complejo, se requiere de un policía por cada 1000 habitantes. Y un policía por cada 1000 habitantes sería 70 policías en cada turno, no distribuido por decirlo así. Hoy tenemos 96 policías en 7 cuadrantes, que equivalen a 14 policías, los 7 cuadrantes. Si hablamos de un promedio más o menos, de un policía por cada 2000 personas estaríamos hablando aproximadamente de 17 cuadrantes. Yo creo que es ahí donde nosotros tenemos que fijar nuestra mirada. Cómo le podemos dar al esquema de seguridad un potencial desde el recurso tecnológico, financiero, humano, que desde ahí podamos alimentar ese espacio que Sabaneta requiere.

En todo lo que se ha podido decir en sesiones anteriores, todos los escenarios deportivos donde confluye tanta población, creo que ha sido desprotegido ese gran espacio. Soy un fiel convencido de que todos los escenarios que hoy está entregando el Señor Alcalde al servicio de la comunidad, requieren de la presencia de la policía y es allí a donde invito hoy a la Administración Municipal a fijar su mirada y a darle las mejores garantías a los ciudadanos y a darle las herramientas a la policía.

Doctora Marcela, hablar de tres grandes proyectos o subprogramas, que usted tiene es hablar de lo que acabo de decir. Si hoy no le damos las herramientas a la Comisaría de Familia, si hoy no le damos herramientas a la policía creando un nuevo espacio o mejorando ese entorno donde están ubicados, no podemos llegar a hablar del cumplimiento de los indicadores. Si hoy hablamos de unas jornadas, llamémoslo así, realizadas en el acceso a la administración de la justicia, yo creo que, si no hacemos esas capacitaciones en conjunto con la policía, con la personería y con otras entidades municipales a los niveles que se requieren la población va a conocer poco de lo que se está haciendo. la percepción ciudadana no es buena, y no es buena porque lastimosamente nosotros los ciudadanos si no vemos la policía patrullando nuestro territorio no nos vamos a sentir seguros. Los indicadores que hoy tiene usted frente a los delitos que impactan y afectan la seguridad ciudadana, no son tan positivos y quizás usted hace un comparativo y acá acabo de mirar en el periodo del primero de enero al ocho de julio y en algunos puede informarse que ha disminuido, pero sigue siendo alto. Las lesiones personales 2016- 687, 2017 529, hurtos a residencias 2016-62, 2017-41, hurto a comercio 2016-75, 2017-44, creo que los indicadores o los índices están muy altos. Y ahí es donde promuevo que la Administración Municipal debe invertir en la seguridad de nuestro Municipio.

Doctora Marcela, con vehemencia le voy a decir lo siguiente: hoy la policía se merece que sus motos y sus vehículos, en este caso sus carros, funcionen todo el tiempo. Que no haya ninguna moto estacionada, que no se use por falta de mantenimiento. Que no haya ningún vehículo estacionado, por falta de mantenimiento. Hoy esto afecta a la policía. El combustible afecta la seguridad. Hay que darle combustible a la policía, y creo que ahí, este espacio de hacer un control político, real, en campo, es lo que invita hoy a que luchemos por la seguridad, porque yo creo que, si no hacemos ese control político, seguiremos, y no la estoy acusando a usted de nada Doctora Marcela, estoy hablando de la Administración es su conjunto. La Secretaría de hacienda tendrá que asignar los recursos necesarios. Todo lo que se promovió para el presupuesto 2017, fue dado desde el Concejo, pero si nos quedamos escasos con esos recursos hay que hablar con la Secretaría de hacienda, porque los recursos tendrán que irse a

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO		Código: FO-ALA-13
			Versión: 0
			Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
			Página 8 de 21

seguridad. Entonces yo creo que el conjunto de instituciones en este caso, las dependencias, su Secretaría, la Secretaría de hacienda, el Alcalde y nosotros tendremos que hacer un verdadero seguimiento a la seguridad de nuestro Municipio.

Quiero expresarle inconformidades como esta. La policía quiere hacer campañas. Motivela, deje que haga la policía campañas. Que no sea el protagonismo de la Secretaría de Gobierno, que también sea de la policía. Ese eslogan que tiene la policía tan grande que es Dios y Patria, invito a cada uno de los policías a que lo lleven y lo cumplan, con fidelidad y amor a esta gran institución. Respeto absoluto y le pido a la comunidad también que respete a la institución, en este caso a la policía. Pero también le pido a la policía y sus comandantes a que le hagan seguimiento a todos los policías que no cumplan la función. Y que recaiga sobre el policía que hoy está actuando de forma incorrecta, porque es desde allí que empezamos a construir ciudad y país. Con una policía idónea, con una Secretaría de gobierno con todas las herramientas para su policía, con una institución, una Administración Municipal apuntándole a lo que los ciudadanos necesitan y merecen y que sus impuestos sean bien invertidos.

La inspección de policía me preocupa. Me preocupa el código de policía. Yo creo que le haré un gran seguimiento a ese código de policía y desde allí es donde también vamos a mirar algo, qué ha fallado en nuestra ciudad y nuestra nación. Unas leyes hechas para ciudadanos y no aplicadas para los ciudadanos o aplicadas después de la fecha de cumplimiento, un año, dos años o tres años después. Que no pase esto con el código de policía. Que no sea letra muerta el código de policía y a partir del primero de agosto será un ciudadano y un Concejal que le hará seguimiento a este código de policía. Los actos de represión o contravencionales, no serán la fuente de que todo cambie. Pero si serán el mecanismo de que se empiece a decir que la institución está haciendo cumplir las leyes y que no se pase por la faja este tipo de cosas que están inmersas en el código de policía.

Hoy deberíamos estar preparados. Y creo que hacen falta muchas cosas para ese código. Y empecemos con el sitio donde van a estar estos jóvenes y se tomen y tengan que estar en un lugar porque el código lo indica. No hay una construcción de un lugar para tenerlos en ese paso momentáneo, aquellos infractores. Entonces yo creo que ahí es donde hay que apuntar. Demos las herramientas, están las jurídicas, demos las herramientas materiales, los recursos financieros y humanos y desde ahí empezaremos a construir una verdadera justicia y seguridad para los sabaneteños. Gracias Señor Presidente.

Se le da la palabra al Concejal JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO, a modo de interpelación.

INTERPELACIÓN CONCEJAL JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO:

Presidente. Como solamente tengo dos minuticos hoy no quería participar. Voy a tratar de aprovecharlos al máximo. Lo primero, es decirles a los honorables Concejales que hoy cualquier persona que se siente aquí, pues... se llenaría de miedo y de temor al escuchar Concejales, con una manifestación de que Sabaneta es una ciudad insegura. Primera recomendación que le haría a los Concejales es, no saben el daño que le hacen a nuestro Municipio al hacer discursos, tan...diría, tan radicales de dar a entender que Sabaneta es un Municipio inseguro y en esa teoría me identifico plenamente con el Señor Álvaro Uribe Vélez, no voto por él, donde una ciudad insegura es una ciudad donde no se puede invertir. También les recuerdo y no lo veo así, o sea...yo saldría de este edificio y salgo con miedo y temor, al escuchar unos Concejales donde dejan como la sensación, el sabor de que Sabaneta es una ciudad insegura. Cuando miramos aquí los indicadores, indicadores que han sido reclamados

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 9 de 21

no se les cree a ninguno, pero es que no hay otra forma honorables Concejales. Y los indicadores hablan por sí solos. Si comparamos el periodo de enero al 8 de julio, 2016 y 2017 en comparación, hoy los indicadores hablan que si han mejorado en temas de seguridad, así ustedes lo cuestionen honorables Concejales pero qué otra forma tenemos si somos un sistema que el mismo tecnocrático, necesitamos que nos muestren a través de los indicadores si estamos logrando los objetivos o no y los indicadores hablan de que si han mejorado. No sé lo que están cuestionando ustedes de que Sabaneta es un Municipio inseguro. E igual, la felicito Secretaria por que le ha tocado venir aquí cuatro veces en un semestre. Tiene record, usted tiene record de secretarios que le ha tocado venir a este espacio. Y también, tampoco se les olvide honorables Concejales que cuando votamos el PBOT, cuando aprobamos ese PBOT que Sabaneta creciera aceleradamente, teníamos que entender las consecuencias que se iban a venir, en temas de movilidad, en temas de seguridad, en temas de espacio público, o ¿eso nunca lo entendimos?, queremos que la seguridad sea igual en todos los años, cuando hoy Sabaneta tiene casi cien mil habitantes. Y cuando los recursos siempre son limitados para atender ese tema tan importante. Hoy los sabaneteños, cuando se hizo el diagnóstico, dijeron claramente, la seguridad es uno de los problemas que tiene Sabaneta, eso de la noche a la mañana no se va a solucionar honorables Concejales, muchas gracias Señor Presidente.

Se le da la palabra a la Concejala LUZ IRENE CARMONA SALAZAR, a modo de réplica.

RÉPLICA CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA SALAZAR:

Amigo Bustamante, si usted compara a Sabaneta con Bello este es un Municipio seguro. Pero si usted compara el 2016 con fechas anteriores no lo tenemos que ocultar. Y si usted compara el 2017 con fechas anteriores se ha ido creciendo la inseguridad. Y yo sé que la Doctora Marcela no es, pues...lo bueno aquí es que yo no tengo que defender a nadie, y siempre he dicho que el que viene aquí es porque es capaz de defenderse a si mismo y sabe lo que hace, y soy una convencida de que ella sabe lo que hace. Yo no la estaba atacando a ella, tiene que quedarle muy claro. Ella da sus mejores esfuerzos, ¿dónde está el atranque?, yo no sé. Pero si usted mira aquí, mire el cuadro con detenimiento, o el cuadro fue mal elaborado. Dice: lesiones personales 2016, en el año, un año que tiene 12 meses. Porque haya una diferencia de 20 o 30 me va a decir que no hay inseguridad. No, que este no es un Municipio que ha ido desmejorando en seguridad, por qué tenemos que ocultar el sol con un dedo. No lo tenemos que ocultar. Vea, que bueno que todos aquí no tenemos el mismo lente, si, hay unos que ven la vida color de rosa, otros no la vemos así. Y todo depende de dónde nos coloquen la lampara. Y hay que aprender a ver sin esa lámpara, porque es direccionada, usted me da toda la razón. Además le hago aquí un análisis de este cuadro que nos entregaron. Esta es la reunión de seguridad, de los lunes. Y este es un cuadro que, son unos ítems de seguridad, a nivel nacional. Por qué no hacemos un análisis de la problemática y lo conflictivo de Sabaneta, que es diferente. Es que yo no estoy diciendo, esto no está tan malo como Bello o como otros Municipios, por la cantidad de gente, por la falta de presencia del Estado, y que Sabaneta ha crecido ¡sí, mucho! y ayer usted lo vio, como ha crecido el fisco municipal. Es que no solamente ha sido en personas que ha crecido, se ha robustecido inclusive en los presupuestos. Porque es donde empiezan a entrar una cantidad de recursos precisamente para hacer ese tipo de inversiones, que usted dice que nosotros no teníamos por qué preverlo, claro que sí. Solo que hay que hacerlo. A mí no me salga usted con el cuento de que todo es color de rosa, porque no lo es. Mientras nosotros tengamos el desorden que tenemos en el espacio público, con las

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 10 de 21

ventas. Mientras nosotros tengamos esa poca capacidad de manejo, de los horarios en los establecimientos públicos, y establecimientos de comercio, y mientras tengamos otro tipo de conflictos que son muy de nosotros, no del acervo nacional, no podemos tener esa mirada integral de lo que es la seguridad de Sabaneta. Nuestros problemas son diferentes. Nuestros problemas no son como los muestran aquí, no son casos de víctimas, no son extorsivos, no son si muchos de los policías han muerto en explosivos, ¿sí?, nuestra seguridad tiene otros ítems, que son los que tienen que estarse manejando estos lunes, en las reuniones de seguridad. Y esa es una de mis críticas. Ustedes señores, Gobierno y Señor Alcalde tienen que darle una vuelta a las reuniones de seguridad, con el ejército y con la policía y empezar a mirar la parte locativa que es su responsabilidad, no los problemas a nivel que se manejan desde afuera. Muchas gracias.

Se le da la palabra al Concejal JUAN CARLOS BUSTAMANTE, a modo de réplica.

RÉPLICA CONCEJAL JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO:

Honorable Concejala Luz Irene, entonces yo entendiéndole a usted, su discurso. No podemos generalizar, pues, concluyo, tenemos que coger ítem por ítem, en cuales temas nos ha ido mal, en cuales temas nos ha ido bien, porque cuando aquí se dice "la seguridad va mal", me parece que estamos siendo demasiado exagerados. Eso es ser exagerados, y cuando hablamos de seguridad hay una cantidad de temas que hay que coger uno por uno. Tema de hurtos, el tema de homicidios, hurto a residencias, hurto a vehículos, lesiones personales. Hay que empezar a coger, tema por tema. Como quien dice, perdió el año. Yo no lo veo así, entonces yo sería el primero en decir, en Sabaneta no se puede vivir es una ciudad demasiado insegura. Y caemos en un error, porque estamos vendiéndole a la ciudadanía, que Sabaneta es una ciudad insegura y para mí insisto, Sabaneta no es una ciudad insegura.

Se le da la palabra al Concejal a JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO, a modo de réplica.

RÉPLICA CONCEJAL JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO:

Gracias Presidente. A ver hombre, cómo tocara uno esto aquí, honorable Concejal Juan Carlos, hombre, gran amigo. Yo creo que nuestros discursos no están canalizados a destruir un proceso a dañar lo que viene haciendo la Doctora Marcela, si de pronto mi discurso se tomó a mal, quiero ser enfático desde que empecé y dije que no quiero clasificar el plan de seguridad de nuestro Municipio, comparativamente hablando, con lo del Área Metropolitana, si está a nivel bajo, medio o alto. Pero si quiero ser enfático con lo que siempre ha sido mi discurso desde que arranqué en el 2016. Júzguese a aquel que se le dan todas las herramientas y no cumple su función. Yo creo Doctora Marcela que ahí es la invitación que yo le hago a usted el día de hoy, usted hace sus exigencias para nuestra policía, porque ellos le pasan a usted el plan anual de necesidades y usted debe hacerle esas exigencias a quien corresponda, al Señor Alcalde y a su Secretaria de hacienda, porque desde ahí es que nacen los recursos. Gracias a Dios, nuestro Municipio es un Municipio pequeño y por ese solo contexto la seguridad de nuestro Municipio es buena, honorable Concejal Juan Carlos Bustamante. Pero realmente hay unos indicadores que hay que mejorar y es buena comparativamente con otros Municipios pero los indicadores, para que se llegue a decir que es buena o excelente tendrían que estar en cero. Que es lo que es difícil, por eso invito a la comunidad a arropar a la policía porque somos los ciudadanos quienes podemos crecer nuestro sistema de seguridad, no dejarle solo a la policía ni a la Secretaria de Gobierno esa parte, eso también nos corresponde a nosotros los

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 11 de 21

ciudadanos. Señor Presidente, dos minuticos más y término. Entonces yo creo que el tema de hoy no es dañar un proceso.

El día de ayer se cerraron los micrófonos de una forma intempestiva, porque primera vez que se cierran de ese nivel. Se ha esperado para la participación y ayer se pudo hablar de muchas cosas como el esquema de los recursos. La Secretaría de hacienda, tiene que ser garante en la contratación del Municipio, porque los recursos tienen que invertirse de buena forma. Entonces yo creo que ayer el debate quedó pendiente para otro día. Y muchas cosas que vienen fallando porque es que los indicadores son fríos pero el ejercicio en el terreno y en el área, en este caso en la operatividad de la Administración Municipal, es donde se encuentran las realidades, yo creo que el tema de haber tenido todas las exposiciones indican, un informe cuantitativo pero se quedó cojo y se quedó en veremos el informe cualitativo, que es lo que estamos aplicando mediante los recursos y la operatividad de la Administración Municipal versus la percepción ciudadana. Son 70.000 habitantes según Plan de Desarrollo y creo que son más habitantes según las unidades residenciales que se han entregado este año y medio. Los invito a que sigamos mirando el tema de los recursos, el tema de la contratación, es ahí donde vamos a ver las sorpresas. Gracias Señor Presidente.

Se le da la palabra al Concejal JOHAN QUINTERO PEREZ, a modo de interpelación.

INTERPELACIÓN CONCEJAL JOHAN QUINTERO PÉREZ

Gracias Señor Presidente. Honorables Concejales cuando arranqué mi intervención, yo mencione lo que se expresaba en el árbol de problemas en justicia y seguridad para todos, honorables Concejales. Por eso esa fue mi primera pregunta. En el año 2016 cuando se realiza el diagnóstico, se dice en ese árbol de problemas o se diagnostica que no existen condiciones plenas para garantizar la seguridad del Municipio de Sabaneta. Ahí va mi primera pregunta, que si en el años 2016 o 2017 la Secretaria de gobierno, Marcela considera que hoy se han mejorado esas condiciones y segundo, el enfoque de mi intervención no fue simplemente en un tema de seguridad sino que fue enfocado al informe del Plan de Desarrollo que abarca muchos temas, como lo abarca, por ejemplo le pregunté por el plan integral, sobre la inspección del plan urbanístico, sobre varios temas, sobre la secretaría de Gobierno. No soy quien para decir si la seguridad es buena o es mala. Quienes más que preguntarles a los ciudadanos del Municipio de Sabaneta. Yo hoy no tendría la capacidad de decir si la seguridad es buena o es mala, yo creo que hay que preguntarle es a la ciudadanía cuál es la percepción. Ciertamente porque cuantas personas de pronto, no denuncian, o sea que, yo creo que hay que preguntarle es a la ciudadanía e inclusive hay unos instrumentos de la Secretaría de Planeación, con el asesor Daniel Márquez, de implementar unas encuestas para mirar los avances del Plan de Desarrollo que importante es preguntarle a la ciudadanía, en materia de seguridad cómo estamos. Muchas gracias Señor presidente por el uso de la palabra.

Se le da la palabra al Concejal ALEXANDER MORALES CASTAÑO, a modo de interpelación.

INTERPELACIÓN CONCEJAL ALEXANDER MORALES CASTAÑO

Gracias Señor Presidente, un saludo muy especial para todos. Mire yo respeto mucho lo que honorable Concejala, que todos pensamos distinto pero a nosotros se nos olvida como los procesos y el sistema, es que el honorable Alder Cruz denunció hace cinco o seis meses, jardines infantiles del municipio, donde los niños dormían en el piso, no tenían profesores, no tenían delantales, la comida era limitada, como van a

crecer estos niños sin oportunidades sino tenían ni donde dormir, no tenían colchonetas. ¿Cierto?, Yo llevo 18 meses pidiéndole a la Secretaria de Educación que ponga a funcionar el crédito educativo para la educación superior, llevamos 18 meses y no ha sido capaz. Tenemos más de 100 jóvenes esperando para estudiar una educación superior, y no hemos sido capaz. Estos jóvenes están en unas esquinas sin hacer nada. Qué tienen que hacer, de pronto o coger lo ajeno o ir a Secretaría de Gobierno a que les dejen poner un negocio aquí en el parque para vender cualquier tipo de comida, pero lo más fácil es echarle la culpa a la Secretaría de Gobierno, o a la policía, para mí no es como lo más adecuado porque, la Secretaria de Gobierno yo la veo trabajando mucho, ¿cierto?, que hay falencias, claro y mucha comunidad se queja de que falta seguridad, yo he sido víctima de los amigos de lo ajeno en dos ocasiones, la primera me robaron los celulares de mi carro porque los dejé en un parqueadero, dejé el carro ahí, dejé los celulares y se los llevaron, entonces también depende de nosotros ayudar también a la seguridad del Municipio y ayudarle también a la policía, ayudarle a la Secretaría de Gobierno. También llevamos 18 meses diciendo que nos traigan a Constanza, a la Secretaria de Familia ya, y haberla, tampoco llega. Pero cada ocho días traemos a la Secretaria de Gobierno, tampoco la dejamos trabajar, cada ocho días acá. Traigamos también a Constanza, traigamos la Secretaria de Educación, que venga y nos diga que ya va a sacar ese fondo adelante, pero viene y nos dice que ya casi, ayer almorzando otra vez, que ya en seguida, pero haberlo, llevamos cuatro semestres, cuatro semestres es la mitad de la carrera de una persona. Ya estuvieran casi pa'graduarse, pero entonces se nos olvida el sistema y lo más fácil es decir que todo es culpa de la Secretaria de Gobierno y para mí no es así.

Se le da la palabra al Concejala MARGARITA MARIA FLÓREZ PIEDRAHITA a modo de interpelación.

INTERPELACIÓN CONCEJALA MARGARITA MARÍA FLÓREZ PIEDRAHITA.

Gracias Señor Presidente, un saludo a la mesa directiva, Concejales, Secretaria de Gobierno, asesores que hoy nos acompañan, comunidad en general. No había pedido la palabra, pero he oído en las diferentes intervenciones mucho la palabra de percepción. A nosotros nos trajeron un informe que se llama precisamente, "Encuesta 2016, percepción ciudadana de la calidad de vida" y fue esta encuesta, fue elaborada por unos entes externos, de Aburrá Sur. Entonces quería dar a conocer, porque igual, sabemos que vamos a mejorar, que se tienen que llevar a cabo muchos planes y programas para mejorar la seguridad del Municipio, pero también debemos dar a conocer cuál es la percepción que se tiene de la seguridad en Sabaneta. Les recuerdo el 74% de los encuestados se sienten muy seguros en su municipio y el 75 en su barrio. El 9% ha sido víctima de algún delito. El 16% de los encuestados creen que la posibilidad de la sanción de un delito es muy baja. Doctora Marcela la invito a que revise este informe de esta encuesta, porque igual, quiero hacer referencia, o sea, es la percepción de cómo está, claro que tiene que trabajar, mejorar y ponerle mucho interés, mi invitación personal, que visité el Comando de la Policía. Nosotros creamos un fondo y en ese fondo está establecido unos recursos para atender la infraestructura, los vehículos, el mantenimiento, todo lo que tiene que ver con la seguridad de la policía y los militares, porque ahora vi que hay plata en el fondo entonces por favor, agilicen ese apoyo, para mejorar. Tenga en cuenta también ahí, en ese informe, dice "Problemas más graves de la seguridad", drogadicción, atracos callejeros, tráfico de drogas y robos de carros, esto está con un 19, un 23%, asaltos a casa el 19, atracos a tiendas y negocios el 18, homicidios 9, vandalismo en edificaciones 5, se presenta de violaciones 2, presencia de paramilitarismo el 1. Entonces, quisiera que mirara esto que, si es una percepción hecha por una entidad

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 13 de 21

externa, también le sirve a usted como insumo. pero la percepción quería hacer referencia, a nivel de todos estos municipios y del Aburrá Sur, hecha en el municipio de Sabaneta dice que el 74% encuestados se siente muy seguros. Eso con la invitación que nos hacia el Concejal Juan Carlos Bustamante, tenemos que mejorar pero nosotros no podemos poner a Sabaneta como si fuera un foco de delincuencia que de inseguridad, no, no. Nosotros estamos trabajando e invitando para que la gente nos visite y vamos a mejorar todos los días. Muchas gracias.

Se le da la palabra al Concejal JUAN CARLOS BUSTAMANTE, a modo de segunda réplica.

SEGUNDA RÉPLICA CONCEJAL JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO:

Presidente gracias. Ahí está la respuesta, gracias a la honorable Concejala Margarita por traernos esta información tan importante a la cual yo fui invitado, el año, eso fue este año, a principios de año. En Itagüí fue que entregaron el informe, yo mandé un representante, creo que el Concejal Johan Quintero también mandó representante, la asistente. Y ahí está, los datos hablan por sí solos, honorable Concejala, muchas gracias, el 74% de los encuestados se siente muy seguro en su Municipio y el 75% en su barrio, y las entidades que se encargaron de hacer este, de patrocinar, de financiar son entidades muy serias, Comfama, quien va a poner en entre dicho a Comfama, el grupo Corona, la Cámara de Comercio, el periódico el Colombiano, o sea, entidades neutrales fueron las que se encargaron de hacer esta encuesta de Percepción Ciudadana, gracias Señor Presidente.

Se le da la palabra al Concejal CALOS MARIO COLORADO MONTOYA a modo de interpelación.

INTERPELACIÓN CONCEJAL CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA

Gracias Señor Presidente, un saludo a la Doctora Marcela y a los que nos acompañan en las barras. Concejales, ustedes saben que las encuestas se pueden manejar. Ustedes vieron la encuesta que nos trajo aquí el hospital, recientemente. Hizo la encuesta de la puerta hacia adentro. Solamente dos personas, de todas las que encuestaron, dos estaban insatisfechas con el Hospital, les dejo esa inquietud. Y miren, hasta en esto se da el cambio, hasta en la forma de presentar los informes, yo quisiera Doctora Marcela, que me enviara, no este cuadro donde aparece "delitos de impacto que afecta la seguridad ciudadana", no por periodo, mándemelo por favor, como fue, en el 2016 totalidad, porque a mí me queda una gran duda, por qué lo mandaron así, por periodo, no mándeme cómo fue. Siempre se ha presentado el año anterior y como vamos hasta este semestre. Yo quisiera que me lo mandara en todos los ítems. Doctora Marcela, yo quisiera por favor que hubiera un apoyo más permanente policial a la salida de los colegios. En el colegio José Félix de Restrepo mandan a los auxiliares bachilleres, pero a estos muchachos no les hacen caso, Usted sabe la problemática, allá hay unos muchachos que están desescolarizados y a la hora de la salida los ve uno en bicicleta, no haciendo cosas buenas. Doctora Marcela, queremos una presencia o que se haga un estudio de estos jóvenes que están cogiendo, y lo manifestábamos en estos días, en bicicleta, pegándose de los vehículos en Calle Larga, qué bueno que se hiciera una inteligencia allí, este muchachito va a ver, eso es inseguridad para ellos. Por favor, cuéntenos cómo ha sido la seguridad en San Isidro y Palenque, que han sido focos de..., y Pan de Azúcar también, por favor. Y quisiera por favor que me dijera, con cuántas cámaras cuentan el Municipio en este momento en vigilancia y cuántas están operando normalmente, Cuánta están buenas y cuántas están malas. Sabemos que usted, Doctora Marcela y esto se lo abono, que

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 14 de 21

usted Doctora Marcela, es una persona que la llama uno o le escribe y le contesta, poquiticos, Usted y el Secretario de Obras Públicas, este muchacho Fabio Pava. Usted tiene una de las Secretarías más difíciles, claro. Y le toca cuidar al ciudadano, a nosotros nos falta demasiada cultura. si quisiera por favor que me enviara cómo fue, este cuadro que usted nos envió aquí, cómo fue en el 2016 para hacer un comparativo ya, verdadero ahí, no sé que se esconde ahí, no, quisiera que no. Que no se escondiera nada pero es la primera vez que nos presentan a nosotros periodo del primero de enero al ocho de julio 2016, 2017. Siempre nos han presentado en el año 2016 fue esto y en el 2017 llevamos esto. Yo si quisiera que me lo enviara en todos los ítems. Ya la Doctora Luz Irene toco, yo también estaba extrañado con este cuadro. Este es un cuadro donde toca a otras ciudades, quisiera que por favor nos diera una explicación a este cuadro porque de verdad que yo, casi que no lo entendí.

Se le da la palabra al Concejal LICINIO LÓPEZ LOAIZA a modo de interpelación.

INTERPELACIÓN CONCEJAL LICINIO DE JESÚS LÓPEZ LOAIZA

Muchas gracias Señor Presidente, un saludo especial a mis compañeros de la mesa principal, honorables concejales, comunidad que nos acompañan, a todos los funcionarios de la Secretaria de Gobierno y a su Secretaria de despacho Doctora Marcela.

Tema de seguridad es un tema que se manejó desde el Plan de Desarrollo como una problemática general. Y tiene que ver con ese crecimiento poblacional, es que la seguridad tiene relación directa con el crecimiento poblacional, entonces cuando nosotros hablamos de que Sabaneta ya hoy tiene más de 70.000 habitantes y que espera en los próximos tres años, otros 30.000 habitantes, yo pienso que la seguridad igualmente, va a tener que ser, va a tener que tener unos indicadores y unos resultados mejores, pero, el Plan de Desarrollo que nosotros aprobamos acá, en este recinto en el año 2016, pues le apuntaba precisamente a estos indicadores que hoy la Secretaria de gobierno pues, hace la evaluación y los trae a la Corporación para, precisamente conocer cuáles se han cumplido, cuáles se han excedido en cumplimiento y cuáles hoy están pendientes por cumplirse y es ese debate que precisamente el que nosotros estamos haciendo hoy desde el recinto. Entonces hoy secretaria de gobierno, pues Usted nos ha traído lo que nosotros aprobamos aquí en el Plan de Desarrollo a través de unos indicadores de gestión. Y sí, hay que entrar a mirar cuales de ellos no se cumplieron, porque los que se cumplieron pues, bienvenidos, para eso está la secretaria de gobierno y para eso fue nombrada esta Administración Municipal. Habría que preguntar también cuál es la precepción de seguridad que tienen hoy los sabaneteños, porque si nosotros saliéramos hoy a preguntarles a los ciudadanos que nos encontremos en el camino, yo pienso que hay un alto porcentaje de seguridad en el Municipio. Y aquí no es porque nos tenemos que comparar ni con Bello ni con Itagüí, aquí tenemos que mirar es, qué población tenemos hoy en el municipio y cómo la tenemos que cuidar porque es que, el crecimiento de inseguridad lo digo, y lo repito, es directamente proporcional al crecimiento poblacional. Esa es la pregunta que nos tenemos que hacer. Y Sabaneta en la medida en que vaya en crecimiento, en que todas esas unidades de vivienda, se hagan efectivas, en que se entreguen esas unidades y la población crezca en ese mismo porcentaje va a crecer la inseguridad. Tenemos unos caminos y es a través de la convivencia ciudadana, de la sensibilización ciudadana, tratar de mejorar estos indicadores y no de pronto pensar en que cada ciudadano debe tener, cada mil habitantes perdón, debe de tener un policía a su servicio, yo pienso que ahí tenemos

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 15 de 21

es que pensar que cada uno de los ciudadanos nos debemos que cuidar y cada uno de los ciudadanos le debemos de apostar al tema de seguridad municipal. También quiero hablarle de que a pesar de que usted, trae unos buenos indicadores de acuerdo al Plan de Desarrollo, también hay unos problemas que se visualizan. Yo también tuve la oportunidad de estar en la estación de Policía, y pienso que le tenemos que poner cuidado, tema de las instalaciones como tal, tema del parque automotor, tema de los sistemas de información, temas de bienestar de los agentes de policía, tema de inmobiliario, de silletería, de los espacios de trabajo, yo pienso que ahí tenemos que tener cuidado. Miren el tema carcelario, hoy la estación de policía de Sabaneta no era para tener sindicatos, y hoy tenemos más de 26 sindicatos que ni siquiera tienen que ver con sucesos de Sabaneta y con sindicatos de Sabaneta, sino que vienen judicializados de otras partes del país. Y esa problemática hoy la tiene la Estación de Policía. Nosotros tenemos que pensar que Sabaneta no le apostó a no tener una cárcel y que hoy subcontrató con Envigado, ese servicio. Pero hoy se nos está convirtiendo la Estación de Policía en una penitenciaría y más aún con hacinamiento porque eso fue construido solamente para 8 sindicatos y hoy tenemos 26, entonces yo pienso que hay, por el tema humano yo creo que tenemos que revisar esa parte. La policía hace esfuerzos para que la seguridad se mantenga, pero, nosotros todavía tenemos muchos problemas a nivel de las Instituciones educativas, tenemos problema de bullying, tenemos problemas de consumo, en las principales veredas del municipio María Auxiliadora, Pan de Azúcar, la Doctora el sector San Isidro, hay unas problemáticas grandes de consumo, de microtráfico, yo creo que ahí le tenemos que apostar a ese tema, porque si bien es cierto, esos indicadores son buenos, nosotros tenemos que seguir apostándole a que mejore la situación de seguridad del municipio. El tema de parque automotor, también tuvimos la oportunidad de ver unos vehículos parqueados que hoy no están en circulación porque están en mal estado y lo mismo sucede con las motos. Existe un fondo para mantenimiento y yo pienso que se debe de hacer buen uso de este fondo, que los policías no tengan queja en ese sentido. Los auxiliares de policía, usted nos dice en el informe, que hoy están al servicio del Municipio 20 de ellos. Muchos de ellos los vemos en el parque central de Sabaneta, yo pienso que hay que hacer un despliegue por todo el Municipio para que estos bachilleres sean mejor aprovechados, en cada zona crítica del Municipio, yo creo que usted tiene identificado, cuáles son las zonas críticas. Por ejemplo, Aliadas del Sur, en el parquecito que tiene ahí, contiguo a las vegas, tiene un gran foco de consumo de drogas. El parquecito de calle larga, también presenta problemas de ese tipo. Y así sucesivamente, entonces yo pienso que le tenemos que apostar a través de estos policías, a la seguridad del Municipio de Sabaneta. Y termino señor Presidente, diciendo que todos tenemos que cuidar a Sabaneta, nosotros no podemos poner un policía por cada mil habitantes porque esto depende del gobierno nacional, de la voluntad nacional y a pesar de que le llegó un cuadrante adicional que fue una consecución de esta administración, o sea que hoy contamos con 7 cuadrantes, pues todavía nos hace falta. Y adicional a eso tenemos 20 personas del ejército nacional, también haciendo operativos. Entonces yo pienso que la fuerza pública que tenemos hoy, considero que es buena, pero, hay que apostarle es a la convivencia y a que cada uno seamos partícipes de este tema de seguridad, muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra.

Se le da la palabra al Concejal a JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO, a modo de interpelación.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 16 de 21

INTERPELACIÓN CONCEJAL JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO:

Gracias Presidente. Honorable Concejal Licinio, mientras no hayan políticas claras, de empleo, educación, lo decía el honorable Concejal Alex Morales, mientras no haya claridad con estos jóvenes, que consumen hoy sustancias psicoactivas. Tuve la posibilidad de ir a la Secretaría de Salud con un joven que quería rehabilitarse, pertenecía al régimen contributivo, mientras no tengamos una política clara frente a ese tema, así no dependa el municipio porque debería ser vinculado y subsidiado, vamos a necesitar policías. El ideal sería uno por cada mil, yo planteo uno por cada dos mil. 17 cuadrantes. Entonces yo creo que la claridad inicia desde ahí, y las acusaciones frente al tema a la ciudadanía o lo que está pasando con la seguridad, no debe recaer sobre la secretaria de gobierno. Debe recaer sobre todos los Secretarios que hoy deben estar dándole ese gran espacio a los ciudadanos, yo le planteo Alcalde, en una de las reuniones, en una sola que puede estar con él, Alcalde, dele la oportunidad a esos jóvenes que hoy están consumiendo sustancias ahí en esos parques recreativos, resocialícelos y deles empleo, que ellos cuiden esos parques ellos serán multiplicadores de aquellos jóvenes que están consumiendo para que los tengamos en la legalidad y no se nos queden en la ilegalidad, son muchos mecanismos y muchas herramientas, formar cooperativas y espacios donde ellos trabajen, ahí es donde tiene que tener el espacio debe tener el espacio la Administración Municipal y no depende solo de gobierno, depende de otras secretarías y del señor Alcalde.

PRESIDENTE: CONCEJAL CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO.

Yo quería también en este tema, en este programa de seguridad del Municipio de Sabaneta intervenir en varios aspectos que son muy importantes. Lo primero es que si hay unas causas como lo dicen en el Plan de Desarrollo, en el árbol de problemas pues hay unos efectos, las causas ya todos las conocemos, qué ha pasado a nivel de seguridad no solo en Sabaneta, es que, yo no quiero ver que independicemos a Sabaneta, en seguridad, porque la seguridad es un reflejo de todo lo que pasa a nivel de la sociedad. Entonces lo que aquí nos pasa es un reflejo de lo que hay de descomposición en toda la ciudadanía, y en este caso por ejemplo en todo el Valle del Aburrá, aquí, yo sé por estadísticas y por cosas que aquí han sorprendido, delincuentes de todos los municipios, de Bello, de Envigado, de Itagüí, de Medellín. Entonces aquí no podemos, como algunos a veces han pretendido cerrar o hacerle el muro a Sabaneta, pues, ¡no! ese es un reflejo de la descomposición social que hoy tiene el país y que en buena parte este gobierno que está terminado, afortunadamente, ha tenido mucho que ver con esa descomposición social que se ha presentado. Para no entrar pues en una discusión muy grande de lo que hoy todos conocemos y que hemos perdido el norte en muchos temas, especialmente en el tema de la seguridad a nivel de país. Otro tema que yo quería aquí comentar y que ya se dijo aquí y creo que en algún momento lo manifesté, por las leyes que va sacando el país a mí me tocó tomar la decisión de cerrar la cárcel municipal y hacer el convenio con Envigado porque Sabaneta no podía tener esa cárcel porque, no hacía parte del sistema carcelario en ese momento del INPEC y nosotros teníamos que acogernos a esa ley y a mí me tocó ese cierre que fue beneficioso y sigue siendo beneficioso para Sabaneta, porque los costos de sostener una cárcel municipal son muy elevados, y los niveles de corrupción que se ven, son muy altos. Yo tuve que enfrentar unas situaciones muy complejas aquí, por aquí está el ex personero que tuvimos ahí un tema importante y logramos esa decisión a nivel de municipio. Y Jhon Jairo que también está aquí, como secretario de gobierno, también tuvo un trabajo importante en ese tema. Y eso hay que mantenerlo para poder mantener una cosa que sí hemos recuperado en Sabaneta y que ya lo he dicho aquí, y que es parte del cambio que

nosotros habíamos promulgado y seguimos promulgando, que es la institucionalidad en cabeza del señor Alcalde. Pues el Señor Alcalde se comprometió a hacer la labor y el trabajo que él tienen que hacer por constitución, que él es la primera autoridad policía del municipio, y así lo está ejerciendo permanentemente, yendo a todos los concejos de seguridad, yendo a todos los espacios donde se trata el tema de seguridad y de convivencia en el municipio. Entonces esa institucionalidad sí la recuperamos, y yo creo que ahí vamos en un buen camino, y en un buen trabajo, reconociendo que siempre en estos temas va a faltar mucho más recursos, van a faltar muchas más estrategias y, que bueno que, digamos voces disidentes, de estos temas, pues las tengamos pero las digamos, las aterricemos en unos contextos reales. Carlos Mario yo creo que usted perdió la materia de estadísticas cuando estuvo en la universidad, porque es que par uno comparar un tema de estadística es con un periodo igual, yo no puedo comparar mitad de año con un año completo, y eso es lo que usted está pidiendo, que le traigan aquí el 2016 para compararlo con la mitad del año del 2017 y el 2017 no ha terminado entonces eso no es estadística, la estadística es de un periodo igual inmediatamente anterior para poder tener eso y en el tema de las encuestas, uno no puede ligeramente hablar, que las encuestas las están manipulando, porque las encuestas son una realidad, tomar una foto en determinado momento, si en el hospital por ejemplo, la encuesta la hicieron al interior, eso fue lo que hicieron, que falta el exterior pero esa encuesta no la manipularon esa es la realidad, que falta el exterior, bueno, esa encuesta no la manipularon, eso fue lo que la gente dijo allá, por eso están las estadísticas. La estadística del Aburrá sur, "Cómo vamos" fue la que hizo, de las 2000 y pico de encuestas, esas fue la que arrojaron, ahí no podemos hablar de manipulación, podemos hablar de faltas, de falta de mayores coberturas, de falta de mayores cosas, estamos de acuerdo pero que hablemos de que no tenemos, o no tenemos en cuentas esas encuestas porque se hicieron en unos contextos, eso me parece a mí, de pronto un poquito fuera de contexto. La nueva estación, aquí ya se dijo en un momento de discusión con la Doctora Marcela, y aclaro ahí por qué la Doctora Marcela viene tanto a este recinto, y es porque la Doctora Marcela cruza con una cantidad de temas, no es porque ella no tenga que venir aquí, es porque ella cruza con unos temas y por eso la seguridad y convivencia está en cabeza de ella, entonces las veces que tenga que venir... esa es la diferencia de ver un programa de gobierno y luego un Plan de Desarrollo integralmente, no es simplemente que venga una sola vez y ya. No, ella no puede venir sino una sola vez y la otra persona no, y habrá momentos en que otros secretarios tendrán que venir varias veces. Esa estación de policía yo presenté el proyecto de acuerdo en el último año de mi gobierno y políticamente lo manejaron y dijeron que allá no se podía hacer la estación de policía, que era un adefesio hacer la estación de policía en donde hoy está la estación de policía, pero dos años después el proyecto de acuerdo se aprobó aquí y esa estación de policía no tuvo interventoría, esa estación de policía quedó mal construida y ese debate no se ha hecho aquí, eso quedó mal construido, eso quedó sin la infraestructura real y ese debate no se ha hecho aquí, y eso no le tocó al señor Alcalde le va tocar ahora asumir a esta administración, le va tocar asumir una cantidad de situaciones, pero ahí si no se dice la verdad, ahí si no sé quién construyó eso y donde estuvo la interventoría del municipio, eso si, ah no, eso si está bien estadísticamente, tiene todas las bondades, bien pueda honorable Concejal Juan Fernando Montoya.

INTERPELACIÓN CONCEJAL JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO:

Gracias Señor presidente un saludo muy especial, no, lo que pasa es que hay hacer un recorderis porque aquí se está diciendo de que la Administración Municipal fue quien construyó el Comando de la Policía, hoy existente, y eso no lo construyó el

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 18 de 21

municipio. Lo que hizo este Concejo Municipal en las administraciones anteriores fue entregar el lote, pero la construcción fue directamente por el Ministerio de Defensa, entonces ahí si hay que dejar claridad, porque no se pueden dejar en entredicho cosas que las administraciones no han realizado. Gracias Señor Presidente.

PRESIDENTE: CONCEJAL CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO.

Concejal, le aclaro. En ningún momento dije que el municipio la había construido, la interventoría que sí le correspondía al municipio, esa sí no se tuvo en cuenta y una cosa, el Municipio recibió la estación de policía y ahí sí, debió haber dejado muy claro los problemas constructivos que tuvieron. Que los escuché incluso, no estando en la Administración lo escuché desde antes hablando con algunos policías y con algunas personas. Ahora, para nosotros es muy importante conocer esa historia. Yo creo que nosotros, vuelvo y repito, vamos por buen camino en los temas de seguridad, siempre y cuando nosotros mantengamos esas líneas de comunicación con la Administración municipal y mejoremos esas situaciones que ya se han manifestado aquí, que son las que hoy la comunidad en muchos aspectos reclama. Mire, cuando a alguien le pasa un episodio de inseguridad eso inmediatamente se refleja en la comunidad, y esa persona dice "Sabaneta es muy insegura", a quien no le ha pasado ningún episodio de inseguridad puede decir, "estoy muy seguro en Sabaneta", entonces esa es una percepción que cambia de un día para otro. Hoy, yo me siento muy seguro en sabaneta, mañana me roban y digo "que verraquera, sabaneta en lo más inseguro que hay", entonces es un tema que siempre hay que cuidar, entonces nosotros, ahora lo decía el honorable Concejal Licinio, esto es un tema de todo el mundo, a veces nosotros vemos, y la policía nos reclama mucho eso, y que bueno que esté el comandante encargado, hoy aquí de la estación de policía, porque nosotros vemos la policía haciendo esfuerzos por mejorar en ese tema y la comunidad no colabora. Teniendo la información a veces no colabora y ese si es un llamado muy importante de nosotros como Concejales a toda la comunidad ¿cuál es nuestro aporte como sociedad a que esta situación, de mejora, esté todos los días en unos buenos niveles? Esa denuncia oportuna de conocer a cualquier persona cuando llegan a las unidades, cuando llegan a nuestros conjuntos residenciales, cuando uno en la calle ve alguna situación anómala y con todos esos elementos que nos dicen, cómo podemos ayudar. Anteriormente era mucho más difícil la comunicación con la misma policía y con los medios de comunicación, hoy con un solo numerito se puede comunicar y evitar y de hecho se ha logrado, capturas y seguimiento a personas que vienen a Municipio de Sabaneta a no hacer cosas buenas, entonces ese es un llamado de atención de nosotros aquí como Concejales, como recinto a las personas que nos ven. Podemos hacer muchos esfuerzos, pero si a veces, los ojos de la comunidad no los ponemos en esos momentos importantes, no logramos el resultado y el impacto que necesita este tema de seguridad. Bueno, con eso termino mi intervención.

Se le da la palabra al honorable Concejal JOSÉ JULIÁN CANO a modo de réplica.

RÉPLICA CONCEJAL JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO:

Señor Presidente para que haya claridad, si quisiera que la Doctora Marcela nos regale un informe, nos entregue un informe del plan de necesidades de la policía del 2016, qué pidió y qué se les dio. Porque en materia de seguridad ellos sí saben, nosotros apenas estamos aquí cogiéndole el tema a seguridad, pero entonces necesitamos saber que pidieron, versus qué se les dio. Y en el primer semestre del año 2017 lo mismo, para que allí empecemos a verificar realmente que es lo que está pasando en temas de seguridad. Yo creo que también honorable Concejal Carlos Mario Cuartas, el honorable Concejal Carlos Mario Colorado, quizá, así como lo

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 19 de 21

pedimos nosotros quisimos ver unas estadísticas comparativas 2015 y 2016 y ahí sí 2016 primer semestre y 2017 primer semestre, que ahí fue donde no estuvo la estadística. O haber traído la estadística 2014, para que pudiéramos hacer un comparativo más amplio, quizá eso fue lo que quiso decir el honorable Concejal Carlos Mario Colorado. Yo los invito a que, en temas de seguridad sí, como siempre se ha planteado, que es lo real que necesitamos, perdón que es lo ideal y que es lo real que les estamos dando en materia de seguridad. Ahí hallamos las conclusiones y definimos ¿estamos funcionando como debe de ser, o no estamos funcionando como debe de ser.

Se le da la palabra a la Doctora Marcela para dar respuesta a las inquietudes de los honorables Concejales.

INTERVENCIÓN DE YENNY MARCELA CASTAÑEDA HERRERA:

Inicia su intervención para dar respuesta a los honorables Concejales.

Se le da la palabra, a modo de réplica al Concejal CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.

RÉPLICA CONCEJAL CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.

Es que vuelvo y le digo, hasta en eso se ve el cambio, aquí todos los años nos han dicho, muchas veces nos los traen desde el 2012, 13, 14 y 15. Denos las cifras del 2016 y a lo que va del 2017 y ya, claro.

Se le da la palabra al Concejal ALDER CRUZ a modo de interpelación.

INTERPELACIÓN CONCEJAL ALDER JAMES CRUZ OCAMPO:

Muchas gracias Señor Presidente. No iba a intervenir el día de hoy, pero cuando la Secretaria de gobierno hace énfasis en la importancia a denunciar, quiero denunciar una situación secretaria para que usted lo tenga en cuenta y pueda tomar los correctivos pertinentes. Si bien usted no es la que recibe las denuncias, en estos días a una ciudadana de Sabaneta, los ladrones incursionaron en el edificio donde ella vive, le robaron sus pertenencias del apartamento, joyas, pasaporte, dinero, el portátil y cuando ella quiso hacer la denuncia, vino a la inspección de la policía le dijeron que no, que era que el muchacho que tomaba la denuncia estaba enfermo que no le podían tomar la denuncia, entonces ella..."pero dígame quién más me la puede tomar, o sea, si el joven está enfermo tiene que haber un reemplazo, o tiene que haber otra oficina donde yo pueda poner la denuncia", "ah no, es que eso es con clave y el único que tiene la clave es él , y no, no hay quien te tome la denuncia", entonces estuvo dos días intentando poner denunciar los sucesos y no se pudo y al tercer día, logró colocar la denuncia, entonces muchas veces, cuando hablamos del tema de las cifras usted tiene que venir acá, a analizar la cifras que la policía te da, y que el entorno te da, ¿cierto? Pero muchas veces al ciudadano lo atracan, le roban y al ver la inoperancia del sistema administrativo, simplemente dice, "ah, yo para que voy a denuncia y si pasan cosas como estas, de voy a denunciar y ni siquiera hay quien tome mi denuncia...", entonces sobre qué cifras vamos a debatir nosotros en este recinto.

Nuevamente, se le da la palabra a la Doctora Marcela, para dar continuidad a su intervención.

Se le da la palabra, a modo de réplica al Concejal CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.

 Municipio de Sabanaeta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 20 de 21

RÉPLICA CONCEJAL CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.

En el municipio tenemos una Central de Monitoreo, tenemos unas cámaras, o sea, ¿No hay cámaras en este momento en el municipio?

Se le da la palabra a la Doctora Marcela para dar continuidad a su intervención.

Se le da la palabra, a modo de réplica al Concejal CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.

RÉPLICA CONCEJAL CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.

Señora secretaria, es que no me ha entendido la pregunta. La pregunta fue muy concreta. ¿Cuántas cámaras hay? Usted me responde que hay 58, y hay 8 que están buenas, pero no se ven, o sea, la pregunta mía es ¿hay 58 cámaras buenas?

- Doctora Marcela: "Acá tomé nota, ¿cuántas cámaras hay? 58, ¿cuántas operando? 50.
- Concejal: o sea, ¿las 58 están buenas?
- Doctora Marcela: "No, Concejal. "
- Concejal: no, no, están buenas en el estado que...que no estén operando por vista es una cosa diferente, pero están buenas.
- Doctora Marcela: están buenas pero no están operando. Su pregunta fue, cuántas operando.
- Concejal: Las 58 cámaras están buenas.

La Doctora Marcela continúa con su intervención.

PRESIDENTE: Agradece la intervención y las explicaciones dadas en respuesta a las inquietudes planteadas por los honorables Concejales, por parte de la Doctora Marcela y le otorga la palabra a la Concejala LUZ IRENE CARMONA SALAZAR.

INTERVENCIÓN CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA SALAZAR.

Señor Presidente, yo le agradezco mucho que me dé el uso de la palabra, pero yo no me puedo ir de acá sin hacer un llamado de atención, en cuanto a la forma despectiva que usted se dirige al honorable él Concejal Carlos Mario Colorado, al decirle que él perdió estadística. Me parece que se está afectando la dignidad. A la gente no se le puede minimizar la capacidad intelectual ni académica. Este es un recinto, el recinto de la Corporación, es el recinto del respeto. Hombre, yo me siento triste con la expresión suya porque de usted tengo mis mejores reconocimientos como caballero, como ciudadano, como concejal. Que a veces tenemos desfares, también es cierto, pero me sentí demasiado, demasiado incómodo, con esa expresión que parece más bien haber salido de otra parte, que de sus propios labios. Muchas gracias.

Se le da la palabra, a modo de réplica al Concejal CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.

RÉPLICA CONCEJAL CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.

Doctora, no se preocupe yo no vi estadística, entonces a mí eso no me pellizca.

PRESIDENTE CARLOS MARIO CUARTAS a modo de réplica:

Honorable concejal, hago una referencia con respecto a eso. No lo hice en el tema de minimizar a la persona ni de ofenderla, simplemente hice referencia a que no estaba haciendo claridad con respecto a los temas de estadística. Y si en algún momento,

 Municipio de Sahagún CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 21 de 21

hice alguna ofensa presento disculpas públicas aquí a la Corporación. Y me da usted pie a hacer también una claridad, que no la había hecho en el momento, pero que la digo, la mencionó el honorable Concejal José Julián Cano, y en ningún momento cerré los micrófonos ayer. El reglamento es muy claro, dice “pongo en consideración el punto de intervención de los honorables concejales, honorables concejales quienes deseen hacer uso de la palabra”, esperé el momento prudente y tomé la decisión si nadie levantaba la mano, eso no es cerrar los micrófonos, que pena honorable Concejal José Julián Cano, he sido también en los términos que manifestó la Doctora muy respetuoso del uso de la palabra aquí, y ayer se quedaron ahí, en expresión de la doctora, “nos quedamos dormidos”, y nadie levantó la mano, y esa fue la situación y advierto que sigo en esa tónica, si va a pasar que se van a esperar unos con otros para hablar entonces en el momento oportuno no hay intervenciones y continuo con el uso de la palabra. Listo. Muchas gracias honorables Concejales

5. LECTURA DE COMUNICADOS:

PRESIDENTE: Solicita dar lectura del comunicado que reposa en la secretaría.

SECRETARIO: realiza la lectura del comunicado emitido el 18 de Julio del 2017, donde se notifica la inconsistencia del servicio de internet, del presente año, ocasionados por la empresa UNE Comunicaciones. SISTICOM procede a gestionar, con UNE, soluciones para evitar futuros inconvenientes. Para mayor claridad se anexan los documentos soporte a esta gestión.

Se anuncia que copia de este ha sido enviado a los emails de los honorables Concejales.

6. CIERRE DE LA SESIÓN

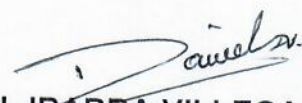
SECRETARIO: Anuncia que se ha agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Se cierra la sesión del día de hoy. Se convoca para mañana, 20 de julio, 9:00 am, donde se tendrá aprobación de actas. También se invita a la celebración de independencia, convocada por el Señor Alcalde.

Se da por terminada la sesión a las 11:50 am.

En constancia se firma a los diecinueve (19) días, del mes de julio de 2017


CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO
 Presidente


DANIEL IBARRA VILLEGAS
 Secretario General

Sesión 21.01.19 de 2019

Plan de Desarrollo Municipal
2016 - 2019

5 E ... / Educación / Entendimiento / Empleo
/ Equidad / Espacio Público

5 E

RU
TA

SABANETA de todos

Iván Alonso
Alcalde

5 E

Plan de Desarrollo Municipal

PDM

SABANETA de todos



COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO



"La tierra cambia de piel" de Carlos Rodado
Noriega y Elizabeth Grijalba; donde se
establece un concepto integral de la calidad de
vida

EJE ESTRATÉGICO	DIMENSIÓN	ÉNFASIS (5 E)
Condiciones de vida	Lo social	Educación
Nivel de vida	Lo económico	Empleo
Medios de vida	Lo ambiental	Espacio Público
Relaciones de vida	Lo mental, Lo consciente	Entendimiento
Protección de la vida	justicia, equidad y paz	Equidad

PROGRAMAS		SUBPROGRAMAS	
Justicia y seguridad para Todos		Planeación y fortalecimiento institucional en justicia y seguridad	
		Prevención y sensibilización en seguridad humana	
		Vigilancia y control en seguridad humana	
Equidad para Todos los Grupos Poblacionales		Desarrollo humano integral y de calidad de vida de las minorías étnicas (afrodescendientes e indígenas).	
		Desarrollo humano integral para la población sexualmente diversa	
		Atención integral a la población en situación de discapacidad	
		Planeación y fortalecimiento institucional para la inclusión de los grupos poblacionales	
Equidad para Todos durante el Curso de Vida		Planeación y fortalecimiento institucional para la inclusión	
		Familias humanizadas	
		Mujer	
		Niñez	
		Adolescencia	
		Juventud	
Paz y Pos acuerdos		Personas mayores	
		Planeación y fortalecimiento institucional para la atención a las víctimas del conflicto armado	
		Atención a las víctimas del conflicto armado	
		Paz territorial	



Iván Alonso
Alcalde

E Q U I D A D





PROGRAMA JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA TODOS



Concepto	Fecha de corte	Valor
Valor comprometido	Diciembre 2016	\$ 1.140.033.516
Valor apropiado	Mayo 2017	\$4.066.682.360
Valor comprometido	Mayo 2017	\$1.722.709.269

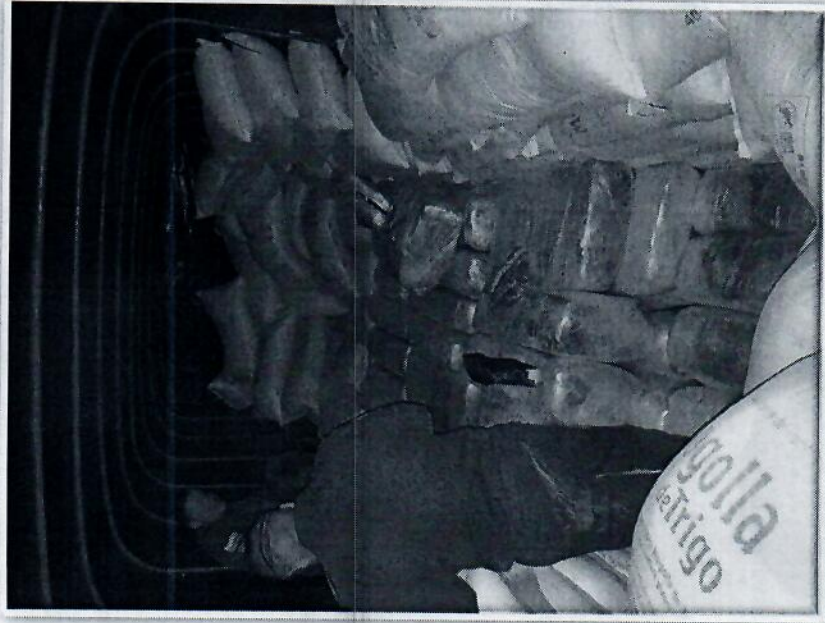
INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	Meta 2019	MAYO 2017
Convenios de sostenimiento del sistema carcelario	Número	4	4	2
Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana creado e implementado	Número	0	1	1
Sistema integral de la central de monitoreo modernizado (cámaras, tecnología, aplicaciones, entre otros)	Número	1	1	1
Creación del numeral abreviado para central de monitoreo	Número	0	1	1
Adecuación y mejoramiento de las comisarías de familia	Número	0	2	1
Construcción de la segunda etapa de la estación de policía	Número	0	1	0
Construcción de centro integración social	Número	0	1	0
Inspección de control urbanístico creada	Número	0	1	1

INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	Meta 2019	MAYO 2017
Jornadas realizadas para el de acceso a la administración de justicia en todas las veredas del municipio	Número	ND	44	4
Medidas preventivas implementadas para reducir los niveles de inseguridad e intolerancia (operativos)	Número	244	392	51
Alarmas comunitarias reactivadas y con seguimiento	Número	ND	37	0
Cuadrantes fortalecidos	Número	6	10	7
Consejos comunitarios de seguridad y convivencia (policía en mi barrio)	Número	0	144	20

INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	Meta 2019	MAYO 2017
Gestión para la implementación de CAI instalados	Número	0	1	0
Actividades de atención y control de las inspecciones de policía	Porcentaje	100%	100%	100%
Operativos de control de pesas y medidas	Número	0	4	2
Reactivación del CAI móvil	Número	0	1	1
Respuesta (acompañamientos) a operativos para combatir el micro tráfico de sustancias ilícitas psicoactivas, solicitadas desde la Fiscalía.	Porcentaje	ND	100%	100%



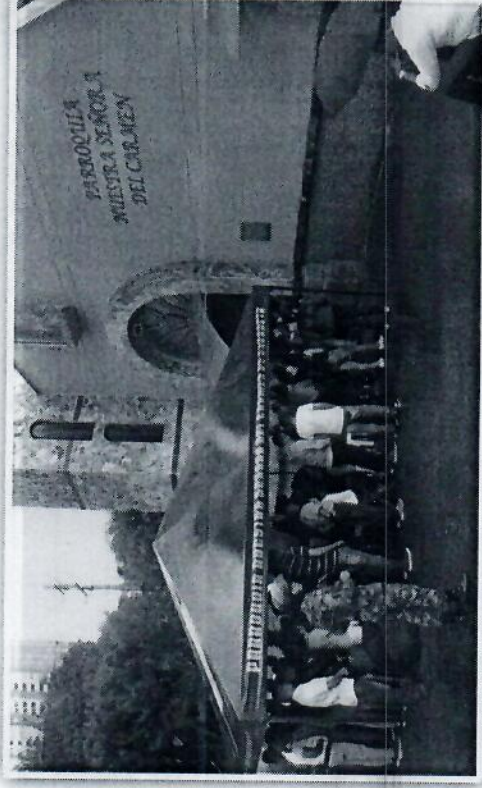
PROGRAMA JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA TODOS



Informe ejecución Plan de Desarrollo Municipal Sabaneta de Todos 2016 – 2019
Concejo Municipal junio-julio 2017



PROGRAMA JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA TODOS



Informe ejecución Plan de Desarrollo Municipal Sabaneta de Todos 2016 – 2019
Concejo Municipal junio-julio 2017